



# UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR



## ¡ INFORMACION IMPORTANTE PARA LA MATRICULA FINANCIERA DEL SEMESTRE 2020-2!



### **Señor Estudiante,, Favor leer detenidamente**

**UNICUCES**, pensando en su bienestar le brinda la oportunidad de cancelar valores de matrícula del próximo semestre ( Período 2020-2) con BENEFICIOS FINANCIEROS, cumpliendo las siguientes condiciones:

1. Todos los pagos para esta oportunidad especial, deben efectuarse en efectivo, cheque o con crédito otorgado por UNA ENTIDAD FINANCIERA (Inversora PICHINCHA , BANCO DE BOGOTA, ICETEX U OTRA).

*\*En esta promoción no se aceptarán tarjetas de crédito ni cheques posdatados\**

**IMPORTANTE:** EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR MATRICULADO, TANTO FINANCIERA COMO ACADEMICAMENTE EN LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO “VALORES Y FECHAS DE MATRICULA ACADEMICA Y FINANCIERA SEMESTRE 2020-2”. POR LO TANTO, CANCELARA EL VALOR DE LA MATRICULA SEGUN LA FECHA EN QUE REALICE EN REGISTRO ACADEMICO LA MATRICULA ACADEMICA. SI CONSIGNA UN VALOR INFERIOR, PERO NO REALIZA LA MATRICULA ACADEMICA EN LAS FECHAS SEÑALADAS, DEBERÁ CANCELAR EL VALOR VIGENTE EN LA FECHA QUE LA REALICE. (Leer Parágrafo 1, Artículo 3, del Reglamento de la Matrícula Financiera)

La sola consignación del dinero en la cuenta bancaria de la UNICUCES, NO GARANTIZA que se respete el valor de la matrícula, si ésta no se legaliza académicamente en las fechas señaladas por la INSTITUCION.

2. LOS CREDITOS CON LAS ENTIDADES CREDITICIAS DEBEN TRAMITARSE **HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2020**, PARA QUE SEAN APROBADOS Y PODER ACCEDER A LOS VALORES Y FECHAS DE MATRICULAS ESTIPULADAS **CON DESCUENTOS DE JULIO 3 DE 2020, SOLO PARA CONVENIOS CON COMFANDI Y CONVENIOS VIGENTES.**

3. Las cartas para solicitar descuentos de Comfandi y Convenios Vigentes **SOLO SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 25 DE JUNIO DE 2020**

**NOTA: Para matricularse a OCTAVO SEMESTRE de cualquier programa, los estudiantes NO TITULADOS COMO TECNÓLOGOS, deben cumplir totalmente los requisitos académicos para grado; de lo contrario NO se les aceptará la matrícula, así hayan consignado el valor de la misma .**

4. Estudiantes con BENEFICIOS FINANCIEROS de Comfandi y Convenios Vigentes: La matrícula financiera y académica **SOLO SE ACEPTARÁ HASTA EL 3 de JULIO DE 2020 (VER OPCIONES EN FORMATO DE VALORES DE MATRÍCULA).**
5. Las matrículas con descuentos por pronto pago, con el 6.5% de descuento, solo se recibirán hasta el 17 de Julio de 2020.
6. NO SE RECIBEN PAGOS EN EFECTIVO EN LA RECEPCION O SECRETARÍA. SE DEBE PRESENTAR COPIA DE LA CONSIGNACION DE LA ENTIDAD BANCARIA ASIGNADA POR LA **CORPORACION UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR – UNICUCES**

INICIACIÓN DE CLASES SEMESTRE 2-2020 : AGOSTO 3 DE 2020

**CANCELACION Y/O ADICION DE ASIGNATURAS: AGOSTO 10 AL 19 DE 2020**

## **MEDIOS DE PAGO DE LA MATRÍCULA FINANCIERA**

### **1. PAGO EN LINEA (Cuentas de ahorro o Corriente)**

Ingresando a nuestro sitio web [www.unicuces.edu.co](http://www.unicuces.edu.co), encontrará enlaces al portal de pagos “AvalPay Center”.

### **2. CRÉDITO CON ENTIDADES BANCARIAS**

Mediante convenio con entidades financieras como Sufi, Banco Pichincha, Av Villas , usted podrá tramitar su crédito vía telefónica o virtual mediante los contactos que le suministra el departamento de Mercadeo Institucional o Recepción.

### **3. CRÉDITO CON ICETEX**

Los estudiantes interesados en tramitar su crédito estudiantil con el ICETEX, deben contactar a la Oficina de Proyección Social de la Institución. El plazo máximo para tramitar el crédito con ICETEX es hasta el día 17 de JULIO de 2020.

### **4. CONSIGNACIÓN**

Usted puede consignar el valor de la Matrícula Financiera **SOLAMENTE** en las siguientes cuentas bancarias:

- **OCCIDENTE: 019-05752-0 (Cuenta Corriente)**
- **BOGOTA: 391-38808-9 (Cuenta de Ahorros)**

### **5. PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO**

Usted puede pagar su semestre con Tarjeta de Crédito, realizando la transacción en la Sede Principal.

### **IMPORTANTE:**

Los estudiantes que cancelen la Matrícula Financiera mediante las opciones “**Pago en Línea**” o “**Consignación**”, deben enviar inmediatamente vía e-mail a la dirección [matriculafin@unicuces.edu.co](mailto:matriculafin@unicuces.edu.co), el soporte del pago/consignación realizado, anexando sus datos (Nombre completo, documento de identidad y dirección de correo electrónico).

Después de realizar el pago y a vuelta de correo electrónico, Registro Académico le enviará la proyección académica de las asignaturas, la cual deben aceptar a través de la Web del Sistema SIA.

VALORES Y FECHAS DE PAGO	VALORES Y FECHAS DE MATRICULA JULIO 3 AL 17 DE 2020 (CON SUBSIDIOS ESPECIALES PARA ESTE SEMESTRE)	VALORES DE MATRÍCULA ORDINARIA	VALORES DE MATRÍCULA EXTRAORDINARIA (10% de recargo sobre la matrícula Ordinaria; literal b) Artículo 6 , Reglamento Financiero)
PROGRAMAS	Hasta Julio 17/2020	Julio 18 al 31/2020	Agosto 3 al 14/2020
<b>COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES</b> • 2° Semestre	<b>\$1'392.250</b> (\$1'350.000 Matrícula + 26.250 Estampilla + \$16.000 Seguro)	<b>\$1'392.250</b> (\$1'350.000 Matrícula + 26.250 Estampilla + \$16.000 Seguro)	<b>\$1'523.300</b> (\$1'485.000 Matrícula + \$22.300 Estampilla + \$16.000 Seguro)
FORMA DE PAGO	Contado / Entidad Financiera	Contado / Entidad Financiera	Contado / Entidad Financiera
<b>COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES</b> • 3° y 4° Semestres	<b>\$ 1'490.650</b> (\$1'452.000 Matrícula + \$22.650 Estampilla + \$16.000 seguro)	<b>\$ 1'548.650</b> (\$1'510.000 Matrícula + \$22.650 Estampilla + \$16.000 seguro)	<b>\$ 1'701.950</b> (\$1'661.000 Matrícula + \$24.950 Estampilla + \$16.000 Seguro)
FORMA DE PAGO	Contado / Entidad Financiera	Contado / Entidad Financiera	Contado / Entidad Financiera
<b>COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES</b> • 6° y 7° Semestres	<b>\$1'753.150</b> (\$1'710.500 Matrícula + \$26.650 Estampilla + \$16.000 Seguro)	<b>\$1'819.150</b> (\$1'776.500 Matrícula + \$26.650 Estampilla + \$16.000 Seguro)	<b>\$ 1'999.500</b> (\$1'954.150 Matrícula + \$29.350 Estampilla + \$16.000 Seguro)
FORMA DE PAGO	Contado / Entidad Financiera	Contado / Entidad Financiera	Contado / Entidad Financiera
<b>ADMINISTRACION DE LA CADENA DE SUMINISTRO Y LOGISTICA</b> • 3° y 4° Semestres	<b>\$1'725.500</b> (\$1'683.250 Matrícula + \$26.250 Estampilla + \$16.000 Seguro)	<b>\$1'790.450</b> (\$1'748.200 Matrícula + \$26.250 Estampilla + \$16.000 Seguro)	<b>\$ 1'967.850</b> (\$1'923.000 Matrícula + \$28.850 Estampilla + \$16.000 Seguro)
FORMA DE PAGO	Contado / Entidad Financiera	Contado / Entidad Financiera	Contado / Entidad Financiera
<b>ADMINISTRACION DE LA CADENA DE SUMINISTRO Y LOGISTICA</b> • 8° y 9° Semestres	<b>\$ 2'685.400</b> (\$2'626.000 Matrícula + \$43.400 Estampilla + \$16.000 seguro)	<b>\$ 2'951.700</b> (\$2'892.300 Matrícula + \$43.400 Estampilla + \$16.000 seguro)	<b>\$ 3'245.300</b> (\$3'181.550 Matrícula + \$47.750 Estampilla + \$16.000 Seguro)
FORMA DE PAGO	Contado / Entidad Financiera	Contado / Entidad Financiera	Contado / Entidad Financiera

**NOTA:** A LOS COSTOS DE MATRICULA SE LES DEBE AGREGAR:

1) Seguro Estudiantil: \$16.000

2) Estampilla Pro Cultura: 1.5% sobre el valor de la Matrícula ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (HORARIO NOCTURNO)

**IMPORTANTE:** EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR MATRICULADO, TANTO FINANCIERA COMO ACADEMICAMENTE EN LAS FECHAS ESTIPULADAS EN EL PRESENTE FORMATO. POR LO TANTO, CANCELARA EL VALOR DE LA MATRICULA SEGUN LA FECHA EN QUE REALICE EN REGISTRO ACADEMICO LA MATRICULA ACADEMICA. SI CONSIGNA UN VALOR INFERIOR, PERO NO REALIZA LA MATRICULA ACADEMICA EN LAS FECHAS SEÑALADAS, DEBERÁ CANCELAR EL VALOR VIGENTE EN LA FECHA QUE LA REALICE.

**VALOR DE OTROS DERECHOS**

SUPLETORIOS ORDINARIOS: \$62.250 (De acuerdo a programación inicial)

SUPLETORIOS EXTRAORDINARIO \$ 124.500 ( De acuerdo a programación especial)

HABILITACIONES: \$62.250 (Ordinarias) ; \$124.500 (Extarordinarias, de acuerdo a programación especial)

CERTIFICADOS O CONSTANCIAS ORDINARIAS: \$ 15.300 ( Se solicitan los días lunes, martes y miércoles y se entregan el viernes de esa semana, a partir de las 5:00 p.m.)

CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXTRAORDINARI/\$ 30.600

**INICIACIÓN DE CLASES: Agosto 3 DE 2020 (HORARIO NOCTURNO)**

LA INSTITUCIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE INICIAR LAS CLASES EN EL (LOS) CURSO (S) DONDE NO SE HAYA MATRICULADO POR LO MENOS EL 70% DE LOS CANDIDATOS EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS